

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Peligros, 3 Telefn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

AÑO LV—Núm.—10.287

ALEMANIA

Su marina mercante y su resistencia económica

Estudiando lo que era el Ruhr y la región renana para la economía del Reich, adviértese que su ocupación contenía en potencia consecuencias incalculables para Alemania y Europa.

Veamos algunos rasgos de la trayectoria de su derrumbamiento. En medio del agotamiento y depresión provocados por la derrota surge en el seno del Imperio una revolución interna que parecía arrastrarle fatalmente a las tragedias del comunismo ruso. Pierde, como consecuencia directa de la guerra, una décima de su población y una octava parte de su extensión geográfica, precisamente esta última la más rica desde el punto de vista de la producción.

Antes de la guerra era Alemania impotente para mantener a su población con su propia producción de sustancias alimenticias. La pérdida en población no está, ni con mucho, compensada con la de la producción de las regiones perdidas. Como nación industrial, es condición de su vida la posesión de primeras materias. Pierde en este terreno algo así como el 50 por 100 de su producción antes de la guerra, y a la vez se la despoja de sus dominios coloniales, es a extensión geográfica era cinco veces y media la del Imperio, con una población de doce millones y medio de habitantes, una área de 205 millones de hectáreas y una capacidad de exportación de 269 millones de marcos el año 1913. Para no referirnos más que a la entrega a los aliados de material naval, hasta fines del año 1922, según un corresponsal de *Fairplay*, se habían entregado 625 buques (incluyendo buques de pesca), que comprenden, aproximadamente, 2.600.000 toneladas.

De 287 buques 1.140.000 toneladas, detenidos en los puertos del mundo se habían amarrado los aliados. Se cedieron también a los aliados 550.000 toneladas de buques de navegación fluvial. Y además, todos los muelles, lugares de amarraje y atraque, docks, grúas, almacenes, etc., que Alemania poseía en la explotación de su fota en Rotterdam, Ambres, Kiel, Mannheim, etc.

A pesar de este gigantesco despojo, de sus entregas de carbón, de las reparaciones, de la ocupación militar de sus áreas más productivas, a pesar de todos los horrores que en los últimos años hemos visto desfilar por la Prensa de todos los países, sin que las famosas democracias, ni las esencias de la civilización, ni los principios wilsonianos, ni el civismo, ni la civilidad, ni la conciencia universal se conmovieran, Alemania había logrado reconstruir buena parte de su flota, recuperando también, comprándolos con su dinero, muchos de los buques de que se apoderaron beligerantes y neutrales. En efecto: el estallar la guerra en 1914 poseía Alemania 5.238.937 toneladas. En Julio de 1923 como hemos consignado en estudio anterior de esta revista, constaba la flota alemana de 2.590.063 toneladas. Para explicar esta maravilla se ha recurrido a toda clase de teorías y lucubraciones económicas, que también han desfilado por estas páginas en la medida en que nos ha sido posible recogerlas y comentarlas.

Veamos muy brevemente, a título de información en este aspecto particularmente interesante para nuestros lectores, los buques en construcción en los astilleros alemanes:

En Hamburgo, cinco buques, con 47.300 toneladas de registro; dos, con 9.500; uno, con 4.670; uno, con 1.355; dos para Italia, con 6.200.

Messrs. Deutsche Werft construyen diez buques, con 70.200 toneladas, de los cuales seis son para navieros noruegos, dos para alemanes, dos para Suecia, más 20.000 toneladas de buques tanques de hélices gemelas.

En los astilleros de Krupp, en Kiel, se construyen: dos carboneros, con 3.200 toneladas; tres buques tanques, con 25.500 toneladas, para la *Tianda Oil Company*; tres buques de motor para América y un buque de motor para Egipto.

En los astilleros de Stettin, dos buques, con 18.000 toneladas, para Alemania; dos, para Alemania también, de 3.000.

En Lubeck, tres para Alemania, de 6.750 toneladas; uno de 2.046.

En Dantzig, uno, el «Columbo», con 34.500 toneladas; ocho más alemanes, con 3.600.

Excusado es decir que en los datos anteriores no figuran más que los astilleros de mayor renombre y las unidades de tonelaje de alguna importancia.

Acaso debamos completarlos con los siguientes, que se refieren a algunas de las Compañías navieras más importantes.

En 1913, Die Hamburg American Line poseía una flota de 114 buques de navegación oceánica de 1.307.411 toneladas de registro y 245 buques menores, remolcadores, barcasas, etc., de 52.949 toneladas.

En Marzo de 1923 se componía la flota de 70 buques de navegación de altura, con 291.595 toneladas; 14 vapores en construcción, de 108.000 toneladas; embarcaciones menores en número de 177, comprendidos los buques de cabotaje, de 46.911 toneladas.

Die Norddeutscher Lloyd en 1913 poseía 484 buques, con 985.952 toneladas. En Enero de 1923 consistía su flota en 48 buques de todas categorías, comprendiendo un tonelaje de 334.175 toneladas.

El esfuerzo alemán en la reconstrucción de su flota no podía ser más poderoso. Pero las

regiones de la ocupación de los últimos meses eran el corazón industrial de Alemania; su producción de carbón, el 71 por 100 de la del Imperio; su producción de hierro, el 14 por 100; la de acero, el 53 por 100. Absolutamente imposible que no se derrumbara, y sus efectos iniciales, aun antes de provocarse clara y definitivamente, está bien a la vista. Los futuros, la Historia nos lo dirá.

Manitas

¿Que quién es Manitas?
¡Ah! Manitas es un personaje representativo, del cual no suele carecer ningún pueblo, villorrio o aldea españoles.

Y, ¡ay de ellos!, si Manitas falta. Porque él es el paño de lágrimas a quien todos acuden en sus cuitas; es el remedador de todos los apuros y el que resuelve todas las infinitas dificultades que la vida suele ofrecer a cada momento en las pequeñas localidades.

Que a un chiquillo, por una de esas travesuras propias de la edad y de los juegos un poco salvajes en que, a falta de otros, tienen que dedicarse los niños en las comarcas rurales, le han causado una lesión y el médico—si le hay con residencia en el pueblo—está de caza a pasado visita en un anejo. Pues, así esto Manitas, que sin vacilaciones de ninguna clase le hace la primera cura con los escasos elementos de que puede disponer.

Que a la alcaldesa o a la señora del síndico se les ha parado el reloj y no hay medio de hacerle andar de nuevo. A falta de reloj, Manitas se encarga de la compostura, que para él es coser y cantar.

Que las jóvenes de la localidad quieren, para las próximas fiestas del pueblo, dar una representación teatral y no saben cómo arregárselas porque no tienen teatro ni saben una palabra del repertorio teatral, etc. Hay que contar con Manitas. Se le llama a la reunión. Y Manitas se encarga de todo. Él busca y arregla el local en una cuadra, en una bodega o en un granero. Él le acondiciona de tal suerte que no hay más que pedir.

El encarga a Madrid los ejemplares de las comedias, dramas o zarzuelas—que a todo se atreven—más en boga en la corte: él organiza y dirige los ensayos; da instrucciones para la confección del decorado y de los trajes; y si es preciso echa una mano a fin de que la obra resulte perfecta. Y Manitas, triunfa por todo lo alto, mereciendo todas las simpatías y la gratitud y los aplausos de los aficionados, del vecindario y de los forasteros que acuden a los festejos.

No hay, en fin, dificultad por grande que sea y por carencia de técnicos o profesionales en la población, competentes, que Manitas lo resuelva.

A todas partes acude, solicito, Manitas. De todas las cosas le llaman. Chicos y grandes le solicitan, ya para pedirle consejos, ya para que les preste su valiosa y eficaz ayuda en cualquier empresa que traten de acometer, en defecto de personas inteligentes o capacitadas en la materia.

Manitas, de este modo, es la persona más necesaria, y también la más ocupada del pueblo. Se multiplica. Le falta tiempo, a veces, para cumplir con todos sus compromisos.

Pero sabe suplirlo, porque es incansable y no le arredra robar unas horas al descanso para desempeñar los cometidos a que se compromete con unos y con otros. Jamás se enfada. Nunca dijo que no a nadie.

Pero, un buen día presentose en la localidad un agente o inspector del Gobierno, el cual llevaba la misión de investigar el ejercicio de las profesiones, o sea la ocupación que causa persona del pueblo tenía de ordinario.

Ante las autoridades locales, el inspector hizo una completa y minuciosa investigación de las ocupaciones de todo vecino: labradores, jornaleros, carreteros, zapateros, etc., etc.

Todos, todos, conforme se pudo demostrar con datos oficiales, tenían una profesión, una ocupación definida.

Únicamente Manitas apareció excluido en la relación formada, por carecer de profesión.

Y, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la superioridad, Manitas recibió el orden de ser expulsado de la población... por vago.

AMUSANT

Atentado contra el presidente Alvear

Buenos Aires 21.—Hallándose en sus habitaciones de la Casa Rosada el presidente de la República, D. Teodoro Alvear, fué súbitamente sorprendido por un individuo que amenazó al presidente con un revólver. El señor Alvear, con una gran serenidad, consiguió desarmar al asaltante, entregándole a los granaderos que hacen la guardia en el palacio presidencial.

Pudo comprobarse que el protagonista se llama Ramón Gaiton, peluquero de oficio y de la provincia de Catamarca. Al conocerse la noticia se produjo una gran emoción en toda la ciudad, desfilando numerosas personalidades por el edificio de la Presidencia.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

CRONICA

En Grecia ha terminado la dictadura militar ejercida por unos cuantos coroneles presididos por Gonas. Ha sido el fracaso del sistema, por que el dictador no ha fracasado personalmente. Después de la crisis ministerial, el propio coronel Gonas ha formado nuevo ministerio y lo ha formado con vistas al restablecimiento de la normalidad constitucional. El primer acto del Gobierno recién constituido ha sido levantar el estado de guerra; el segundo convocar a unas elecciones generales de las que na de salir un Parlamento. El coronel Gonas no ha fracasado pues; el fracaso ha sido de la dictadura, ensayada en Grecia en todas formas.

Es curioso e interesante el proceso de la política helénica desde 1918 hasta la fecha, el más curioso de la política internacional contemporánea. Aquel hermoso país, cuna de la civilización moderna, ha pasado por tales anomalías, por tales momentos anárquicos que más de una vez temimos por la vida de aquella nacionalidad que se destruía a ojos vistos. Bien caro ha pagado su error de aliarse durante la gran guerra a los imperios centrales, alianza a la cual lo condujo el parentesco de sus Reyes con el Kaiser.

La abdicación tardía del Rey; el fusilamiento de aquellos ministros y su presidente Gumaris, a quienes la opinión pública consideró responsables de su desastre, fusilamientos que el año pasado conmovieron al mundo entero; la retirada forzosa de Venizelos; la tremenda rota de sus Ejércitos a manos de los turcos, que le costó la pérdida del Asia Menor, la entrada de los otomanos en Esmirna, la huida de los hombres políticos; el apartamiento del pueblo de la vida pública; la constitución violenta de una dictadura de coroneles, por no nombrar otros sucesos adversos, producen las consecuencias de aquella equivocación lamentable que hemos mencionado. Grecia agonizaba en medio del regocijo de los turcos y de la tremenda indiferencia de los demás pueblos, entre los cuales está visto que no existen lazos de amistad o de afecto que eviten a las naciones desgraciadas el tormento de sus desdichas. Lo mismo, exactamente lo mismo, que entre los individuos: el egoísmo, único móvil de su conducta. Las libertades democráticas en suspenso, parecían anunciar la desaparición de Grecia de la lista de los pueblos modernos y progresivos.

De pronto, cuando nadie lo esperaba, una grata sorpresa modifica el triste espectáculo que presenciábamos: la dictadura se declara en crisis, y el dictador encargado de resolverla, vuelve por su propio impulso a la implantación del Derecho y se prepara a convocar al cuerpo electoral, a readmitir en la gobernación del Estado a los hombres políticos y a hablar de nuevo el lenguaje de las nacionalidades modernas.

¿Estará Grecia salvada? Bien lo merece. Porque por grandes que hayan sido sus yerros, la expiación por la cual ha pasado es de las más duras que haya sufrido un pueblo digno de suerte mejor, y hacia el cual vuelven ahora los ojos todas las naciones del mundo.

Continúa sin arreglo las diferencias que han surgido entre el Gobierno alemán y el de Baviera, los cuales aparecen ahora irreductibles. Los últimos telegramas hablan de la ruptura de relaciones entre Berlín y Munich. Y ese suceso, que teníamos vaticinado, puede ser el primer paso para la disgregación de los pueblos que formaban la federación germanica, obra magna del gran Bismark a la que los alemanes debían su grandeza como nación, su extraordinario progreso y su omnimoda influencia en el mundo.

La desaparición de la unidad germanica arrebatada toda esperanza de que Alemania readquiera el rango que tenía entre las grandes potencias antes de estallar la guerra apocalíptica que ha traído como consecuencias tremendas, todas las desventuras de la Europa actual; el caos en Rusia, la muerte de muchos Estados, la ruina de Alemania y Austria, la dictadura en varios pue-

blos, el alto en el progreso que experimentan la propia Inglaterra y Francia, la amenaza balcánica, la quietud con que el mundo mira al porvenir de Estados nuevos nacidos a la sombra del Tratado de Versalles.

Si la catástrofe del desmembramiento de Alemania, se consuma la Historia de Europa se retrotraerá a un período del cual es mucho mejor no acordarse.

¡Que la Providencia lo evite!

Peregrinos ingleses en el Vaticano

Roma.—Su Santidad ha recibido en la sala del Consistorio una peregrinación inglesa, formada por representantes de las Cámaras católicas de Londres, dirigidos por uno de los párrocos de la capital, monseñor Browns, que leyó un mensaje, en francés, al que Su Santidad contestó en el mismo idioma, elogiando el espíritu, la fe y la edad de los católicos ingleses, y formulando sus deseos de que el pueblo inglés, así como todos los demás pueblos alejados del catolicismo, vuelvan a la unidad. Su Santidad fué muy aclamado.

—El Pontífice ha enviado al cardenal Gaspari una carta, en la que expresa su satisfacción al ver que, no obstante los grandes cuidados a que le obliga su alto cargo, el cardenal secretario encuentra tiempo para ofrecer a los estudios los frutos del trabajo que realizó para la codificación del Derecho canónico.

Curiosidades

Quando se limpian los pestillos y tiradores de las puertas, es muy frecuente que quede manchada la madera de alrededor.

En este caso, no hay más que frotar la parte sucia con un pedacito de franela mojada en un poco de parafina, para que desaparezca la mancha.

Para quitar las manchas que dejan las salpicaduras de barro en los gobanes claros, se extiende la prenda en una mesa, se rocían las manchas con unas gotas de petróleo y se frota bien con una franela.

Después se frota con otra franela limpia y se dejan secar, colgando la prenda en un sitio que no esté cerca de donde haya luz.

Para sacar brillo al mármol negro se lava primero con agua y jabón, se se a frotándolo con una franela, y por último se le da lustre con cera blanca que se aplica con un trozo de franela.

Quando se está cosiendo, sobre todo si es a máquina, resulta muy molesto tener que agacharse para coger del suelo las agujas, los alfileres o las tijeras, que a veces se caen.

La molestia se evita teniendo a mano, pendiente de un corchón, un imán ordinario, con el cual se puede recoger todo objetivo metálico que se caiga.

Dumas y su perro de caza

Alejandro Dumas, padre, era, según decía él mismo, un tirador de primer orden. Ya se sabe como la fantasía de Dumas volaba en todas las cosas. Y pretendía que un perro bien amestrado debía saber estar de muestra indeciblemente ante una codorniz.

Para ejemplo citaba el siguiente: Cuando Dumas residió en Villers-Cotterets, tuvo una perra que respondía, naturalmente, al nombre de Diana, y era el modelo de los perros de caza (ya no llevar tal nombre), pues acechaba a las codornices cuanto horas y horas. Este animalito incomparable fué la heroína de cientos de aquellas anécdotas fabulosas que con toda traqueidad relataba Dumas.

—Un día—explicaba—habíame yo metido por un campo de agarreros. Hacía mucho calor, y las aves no levantaban el vuelo. Era preciso seguir el rastro de las perdices para poder levantarlas. De pronto, Diana se puso de muestra, agitando furiosamente la cola, como hacía siempre que encontraba una pista. Se paró silenciosa, discreta, el hocico hacia adelante, echada sobre el vientre, y así quedó inmóvil.

—¡Debe ser una perdiz!—me dije.

A mí me gustan las perdices como no puede saberse. Apunté, puse el dedo al gatillo, y me dispuse a tirar apenas la perdiz saltara. Pero la perdiz no parecía, y Diana no dejaba su inmovilidad marmórea. Yo, impaciente por la espera, miré mi reloj. Era ya pasada casi la hora de comer. Por lo cual, giré mis talones y me fui a casa.

Pero al entrar vi que la perra no iba conmigo.

—Bah—pensé—, estará husmeando por ahí detrás; vendrá en seguida.

Después de comer volví a tomar la escopeta, y me puse de nuevo en camino. Volví al campo de agarreros en donde había dejado a Diana, y ¡jujuraoos cuál sería mi sorpresa al encontrar a la perra siempre inmóvil y en el mismo acecho de la perdiz! Había permanecido así más de hora y media.

—¡Vaya un perro bien amestrado!—dijo uno de los presentes.

A lo que replicó León Gozian, el biógrafo de Balzac, que había permanecido escuchando con el mismo interés:

—¡La que estaba bien adiestrada era la perdiz!

Frases y hechos plagiados

Es corriente atribuir un dicho o un hecho a determinada persona, antigua o moderna, que, bien pesadas y medidas las cosas ni hizo ni dijo lo que se le atribuye; venía el agua de mucho más arriba y por tortuoso cauz.

Y eso es lo curioso, conocer el origen de la frase o el acto y si puede ser la vía por donde llegó al plagio más moderno.

El lector comprenderá que hay en ello no pocas dificultades. El campo es en demasía extenso así en el tiempo como en el espacio, de modo que ningún mortal puede gloriarse de poder abarcarlo entero; ya es mucho conocer una parte siempre, es claro, pequeña.

¿Quién no conoce la famosa gansada de aquel español que se admiraba de que en Francia los chiquillos hablaran francés, cuando en España aun a los mayores tanto trabajo les costaba aprenderlo? Se atribuye en el siglo XVII a un pobre cura, asturiano él, y corrió así por mucho tiempo la fama; pero...

La especie resultó a fin ya escrita muchos años atrás e impresa en los *Cuentos* de Ovílle, que ponía la frase en boca de un criado muy tonto de cierto caballero francés que viajaba por Italia. El tal criado extrañaba la facilidad con que hablaban italiano los niños del Piamonte.

Refiérese de Quevedo que habiéndole recetado una purga porque le dio mal tufo en la nariz, le arrojó sin probarla en el orinal.

Llegó el médico, reconoció el vaso, y... creyendo hallar en él el efecto de la purga, cómo no había de hacer daño, dijo, esa ponzoña albergada en el cuerpo? —Por eso, le respondió Quevedo, no la he querido ingerir en él...

Muy ingenuo, digno, seguramente, del talento del buen D. Francisco, pero... más de cien años antes que él naciera, había muerto Poggio Fiorentino; en un libro muy curioso refiere exactamente el mismo caso, cuyo protagonista es un obispo de Arezzo.

Corría a fines del siglo XVIII en España la especie chuleza de un bravo, que al ofrecer sus servicios a un magnate le mostraba las cicatrices de heridas que le hicieran en numerosas riñas. —Preferiría, le respondió el señor, tener por servidores a los que esas heridas os hicieran.

Se especificaba, al referir esto, el nombre del ocurente caballero así muy celebrado... hasta que no faltó quien exhibió un libro francés ya antiguo, cuyo autor anónimo refiere este mismo hecho, atribuyéndolo nada menos que a Agesilao, rey de Lacedemonia.

Todavía en el siglo XIX solía oírse esta anécdota. Un pintor que pintaba angeitos y Niños de Jesús muy bellos, tenía todos sus hijos bastante feos. Preguntado por la causa de esta diferencia, repuso: —Es que los naturales de carne y hueso están hechos a oscuras...

Tiene gracia, y se decía de un artista muy conocido en el siglo anterior, el XVIII; lo que le faltaba al cuento era la originalidad, puesto que ya se había atribuido mucho antes a un escultor famoso en Galicia, y siglos antes, Macrobio atribuyó esta gusdeza a Lucio Mallo, pintor italiano (Roma) preguntado por un señor de nombre Servilio Helmino.

Cuéntase de Romero Robledo que, habiendo estado atentísimo con Lagartijo en la estación de Córdoba, casi no cambió seis palabras con el gobernador de la provincia, que había salido a saludarle. Algún amigo que notó la diferencia hubo de indicársela a don Paco, el cual enseñada riópuso:

—Los gobernadores los hago yo a punta-pie; pero los Lagartijos, ni yo ni nadie.

Bien dicho, no en cambio original. Se refería ya esta ocurrencia de un Rey antiguo de España y de otro de Inglaterra. Cierta gran señora de la corte quejábase de que el Monarca (español o inglés) parecía distinguirse más que a su pintor favorito. La respuesta fué: Condes y duques los hago yo; pintores como ese, Dios solamente.

Pues también esto era plagio, porque Dioncasio refiere lo mismo de Dionisio Sofista, que por haber nombrado el Emperador al torpísimo Heliodoro, secretario suyo, exclamó: Puede el César dar dinero y hombres pero no ciencia y talento.

Del referido Quevedo se refiere que hallándose en un corro de señores como él, uno le echó en cara lo grande de su pie. (En efecto, los pies del gran pensador eran defectuosos.)

—Pues hay en el corro, dijo D. Francisco, otro pie mayor.

Todos se rieron; sus pies eran menores. Quevedo entonces echó hacia delante su otro pie, en realidad, mayor que el antes reparado.

El autor portugués Francisco Rodríguez atribuye este gracejo a un estudiante de su país y D. Antonio de Solís a una señora española en su romance *A una dama*.

Finalmente, por hoy, se decía en toda Galicia que un portugués al ver el convento de San Martín de Compostela, cuya puerta principal es muy pequeña con relación a la escalera, hermosa y muy grande, hubo de exclamar: ¡Bien hecho!, la puerta, pequeña, para que la escalera no pueda escarpase por ella.

Muchos años antes, Diógenes, el Cínico, había dicho, contemplando las grandes puertas de la muy pequeña ciudad de los Mindianos: Cerradas, no se os vaya por ellas la ciudad.

La serie no termina aquí, ni lo referido en ello es lo más curioso o notable; lo que se ha concluido son las cuartillas y... la gana de llenarlas; pero este contratiempo es de los remediables, como se verá si Dios quiere un día de estos, día de descanso en sus callejones artísticos por la villa del Oso, ya sin Madroño.

Severo FRANCO

ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

En la Presidencia

Con el general Primo de Rivera despacharon la mayoría de los funcionarios encargados de los distintos ministerios.

Acudieron también el encargado del despacho de la delegación regia de Pósitos y los inspectores.

Asimismo fueron a la Presidencia el presidente y los secretarios del Instituto de Comercio e Industria.

Con el general Ruiz Portal conferenció el cónsul de Cuba en Barcelona.

Ayer no celebró su diaria reunión el Directorio militar.

Audiencias

Se verificó ayer por la tarde, en la Presidencia, la primera audiencia pública.

Acudieron más de setecientas personas, que fueron recibidas por el general Primo de Rivera sin las corrientes prácticas de presentación o de citación previa.

Duró la audiencia desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Las principales Comisiones que estuvieron en la Presidencia, son las siguientes:

Representantes de los Consejos de Administración de las más importantes Compañías ferroviarias, para solicitar la prórroga del actual régimen del aumento de tarifas del 15 por 100 y del anticipo reintegrable, que expira el día 11 de Noviembre próximo.

Una Comisión de la Junta de protección a la producción nacional, presidida por el Sr. Sánchez Toca, que entregó al presidente del Directorio una moción relativa a política de Tratados, Aranceles e industria naval.

Se afirma en la moción que el tratado más favorable para España es el inglés, por las grandes facilidades para la importación y exportación, además de que nos proporciona ventajas de un 50 por 100 en relación con los restantes.

Otra Comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el Sr. Bergamín, que fue a invitar al general Primo de Rivera a la inauguración del curso.

Prometió asistir el jefe del Gobierno al acto, en el cual el Sr. Bergamín pronunciará un discurso acerca de los Tratados comerciales.

Visitaron también al presidente el embajador de Francia y una Comisión de agraristas gallegos, que le entregaron una instancia pidiendo que se aplazase la ejecución de sentencias relacionadas con el problema foral, hasta que el Directorio legisle sobre la materia.

La Comisión ejecutiva del monumento a la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba último con el presidente las fiestas que, con motivo de la inauguración, han de celebrarse en Cartagena.

Los reyes saldrán para aquella población el 6 de Noviembre, por la noche, y se alojarán a bordo de un buque de guerra.

Aún no es seguro que el general Primo de Rivera vaya a Cartagena.

Acudieron también una Comisión de dueños de tabernas y otra de propietarios de bares y restaurantes, que no se mostraron de acuerdo respecto al pacto con la dependencia al efecto del cierre los domingos, y otras Comisiones de vecinos de Madrid, para exponerle atropellos de algunos caseros, de maestros normalistas, para pedirle aclaraciones a una reciente Real orden, y de estudiantes y de empleados de Estadística y de Telégrafos.

Una Comisión de los Altos Hornos entregó al presidente la contestación al manifiesto que éste dirigió a la clase patronal.

Entre otras personalidades, estuvieron en la Presidencia D. Mariano Benlliure, el presidente de la Audiencia de Barcelona, Sr. Salgués, y el duque del Infantado.

No perciben emolumentos

(Nota oficiosa.)

En la Presidencia facilitaron anoche las dos siguientes notas:

«Hemos considerado impropio desmentir uno a uno los mil rumores que se vierten en ciertos corros de Madrid, conteniendo las más tendenciosas especies, porque conocida la intención de los que los producen y propalan, la realidad de los hechos será su mejor mentís; pero ahora se trata nada menos que de una afirmación absolutamente falsa, lanzada incluso con la amenaza de que no podrá ser desmentida oficialmente, cual es la de que los miembros del Directorio perciben 150 pesetas de dietas por cada sesión que celebran, y para rectificarla, dejando al juicio público el debido comentario bastará decir que los dignos generales que componen aquel no perciben en recompensa de su abrumadora labor emolumento alguno.»

La censura

«Consecuente con el criterio expuesto en varias ocasiones respecto a nuestra actuación en el protectorado, se previene a la Prensa que la censura no autorizará en adelante la publicación de artículos ni comentarios que, basados en hechos realizados o supuestos, no son más que opiniones personales de los correspondientes, quienes en vez de limitarse; mientras duran las actuales circunstancias, a la mera información de lo ocurrido en la zona se complacen en remitir tendenciosas exégesis que no se ajustan a la realidad, y que pueden perjudicar notablemente nuestra labor seria y silenciosa en asunto de tan vital interés patrio.»

El cumpleaños de la Reina

Mañana miércoles celebrará su cumpleaños la reina Victoria.

No habrá en Palacio recepción ni el banquete de gala acostumbrados.

Una comida

En el Hotel Ritz se celebró una comida en honor de la Misión comercial de Italia.

Asistió el presidente Directorio militar.

Una aclaración

En el gabinete de información y censura de la Presidencia manifestaron ayer mañana que la necesidad de reintegrar con pólizas los documentos que se elevan al Directorio se refiere a aquellas instancias en las que se pide algún beneficio personal o colectivo; pero en ningún modo a las denuncias que se formulen o a las propuestas de reformas que se hagan en beneficio del interés nacional.

De la "Gaceta"

El cultivo del tabaco

En la Gaceta de ayer se publicó un Real decreto prorrogando hasta el 30 de Diciembre de 1925 el plazo de tres años que fija el reglamento de 30 de Diciembre de 1919, para los ensayos del cultivo del tabaco en España; debiendo procederse, en consecuencia, a formular y publicar la correspondiente convocatoria para los que hayan de practicarse en el próximo año de 1924.

El decreto de incompatibilidades y el Banco de España

El sábado en la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España, se acordó, dada la imposibilidad de resolver con la premura que determina el plazo señalado en el decreto sobre incompatibilidad de los cargos públicos con los de consejeros de las Compañías, aplazar las sustituciones en aquél ordenadas, y, en su consecuencia, aborar la multa a que dé lugar esta falta.

La inspección de los Ayuntamientos

En Madrid.—Detenciones

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

«Fuente del Saz.—En este pueblo ha sido destituido el ex alcalde, actual secretario del Ayuntamiento, Eugenio López, por resultar cargos de malversación y exacciones ilegales, habiendo sido puesto a disposición del juez militar.»

También ha sido destituido el depositario por abandono en el desempeño del cargo, y se ha constituido nuevo Ayuntamiento, previa destitución del nombrado en el actual, por haber nombrado secretario al ex alcalde destituido.

Hoyo de Manzanares.—Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador Lorenzo Blaser Martín, ex alcalde en el año 1917; Florencio García, depositario, y Niceto Niharra, ex secretario hasta 1922, y actualmente secretario judicial, por no justificar en las cuentas de 1917 la cantidad de más de 7.000 pesetas, existiendo además para el ex secretario Sr. Niharra diferentes cargos graves, que en la información pública abierta para la depuración de los hechos no supo justificar.

Majadahonda.—Fueron detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de San Lorenzo de El Escorial Juan Sanz de Rozas, ex alcalde; Gerardo Sala Berito, ex teniente de alcalde; Anastasio Labrandero Madalena, depositario; Luis Calvo Alvarez, secretario, y Victoriano Ugena, alguacil, por estimar que se hallan incurso en delitos que pudieran revestir el carácter de delitos.

El duque de Tetuán añadió que todos los detenidos se encuentran en la Cárcel Modelo, y que va a nombrar jueces instructores militares que se encarguen de incoar los correspondientes sumarios.»

EN PROVINCIAS

Detenciones

Murcia, 22.—En el Ayuntamiento de Pacheco se ha descubierto por la Comisión inspectora la falta de una lámina por valor de 23.000 pesetas.

El Municipio, por negligencia, tiene sin cobrar 15.000 pesetas del reparto de consumos.

Han sido detenidos el secretario D. Víctor Pérez, ciervista caracterizado, y el contador. El Sr. Pérez ingresó en la cárcel de Murcia.

E alcalde esta capital ha manifestado que en la adquisición de material de limpieza se han cometido abusos como el de pagar 800 pesetas por pequeños carros. Ahora, al adquirirlos nuevos y mejores no han costado más que la mitad.

Han sido puestos en libertad los ex alcaldes de Totana detenidos hace pocos días.

Irregularidades

Vigo, 22.—La detención del secretario de Gondomar obedece a irregularidades realizadas por aquel en expedientes de quintas y por haberle sido comprobada una estafa de 3.000 pesetas a un mozo del reemplazo de 1912, recién llegado de América y llamado Domingo González Azorín.

Otro secretario encarcelado

Tuy, 22.—Ha ingresado en la cárcel del partido, a disposición del comandante militar de Vigo, el secretario del Ayuntamiento de Oya.

En Cuenca

Cuenca, 22.—A consecuencia de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Cañete, han sido encarcelados los ex alcaldes don Daniel García Moreno y D. Vicente Chillarón, y el ex secretario D. Julián Marcés y el depositario.

Igualmente ha sido encarcelado don José Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Mira.

Siguen las prisiones

Albacete, 22.—Se han descubierto irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de Paterna del Madera y ha ingresado en la cárcel el secretario D. Juan Miguel Rodríguez, que antes ocupó la alcaldía.

Varias detenciones

Cádiz, 22.—La Guardia civil ha detenido en Alcalá del Vaite al ex alcalde de la población, Miguel Fernández Alvarez y al depositario, José Porrey Vázquez.

El recaudador y los otros delegados han ingresado en la cárcel, acusados de malversación de fondos y otros delitos.

Falsedad en la constitución de un Ayuntamiento

Tenerife, 22.—Ha sido enviado al Juzgado el tanto de culpa por falsedad de la constitución del nuevo Ayuntamiento de Candario. En el asunto alcanza responsabilidad al secretario, D. Gumersindo Delgado.

En Osma

Sevilla, 22.—Han sido descubiertas irregu-

laridades en la visita de inspección ordenada por el gobernador cerca del Ayuntamiento de Osuna.

En El Pedroso

Sevilla, 22.—En el Ayuntamiento de El Pedroso se han comprobado varias irregularidades, entre otras, el amaño de la Junta de asociados, con la que se formó el nuevo Ayuntamiento.

Hay sido detenidos el secretario y dos concejales.

Firma del Rey

Al despachar esta mañana con el Rey el presidente del Directorio militar, sometió a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Reinaldo Carrero y Ventura, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva, al coronel de Infantería, retirado, D. Enrique Iniesta López.

Idem la gran cruz blanca del Mérito militar a D. Carlos Uñagón, presidente de la representación del Tiro Nacional de España en San Sebastián.

Proponiendo para el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada, al coronel de dichos Armas D. Juan Varrall Tuguri, y para el del segundo regimiento de reserva de la propia Arma, al teniente coronel D. José Núñez Morales.

Hacienda.—Jubilando a D. Antonio de Mesa y Alvarez, jefe de Administración de tercera clase, y arquitecto jefe del Catastro Urbano de La Coruña.

Idem por exceder de la edad reglamentaria a D. Julio González Vénez, interventor de Hacienda de la provincia de León.

Gracia y Justicia.—Disponiendo presida la Comisión de libertad condicional un magistrado del Tribunal Supremo y que en lo sucesivo no se compute el tiempo comprendido en los indultos para la concesión de la libertad condicional.

Instrucción pública.—Amitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de primera Enseñanza de la provincia de Valencia a D. Manuel Monforte Ruya.

Idem de id. de la provincia de Almería a D. Juan Caparrós.

Concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a don Cristino Arizmendi Masturez, jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

Idem id. a D. Juan Bautista Morán.

Idem id. a D. Juan Valdés, jefe de Sección de tercera del mismo Cuerpo.

Idem id. a D. Ramón Gisbert y García, jefe de Sección de segunda del propio Cuerpo.

Disponiendo que D. Jerónimo Montilla Adán, jefe de Administración civil de primera y secretario del Gobierno civil de Cuenca, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de Administración de primera clase en el ministerio de la Gobernación, D. Alejandro Gil y Granados, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de Administración de primera clase de la Dirección general de Orden público, D. Adolfo Taval y Muñoz del Molque, pase a continuar sus servicios en el mismo empleo al ministerio de la Gobernación.

Admitiendo a D. Luis Fea Rodríguez la dimisión que ha presentado del cargo de subdirector de Orden público e inspector general de los servicios de Vigilancia.

Nombrado para sustituirle a D. Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la Guardia civil.

Idem secretario de la Inspección general de Orden público a D. Ramiro Cavestany y Sánchez Silva, abogado y comisario de primera clase del Cuerpo de Vigilancia.

Audiencias del Rey

Hoy fueron recibidos en audiencia por Su Majestad los gentilhombres D. Federico Santander y D. Eduardo Estelat, el conde de Westfaler, D. Rafael Weis, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, presidiendo éste una comisión.

También fueron recibidos esta mañana por el Rey los embajadores de Italia y Francia, acompañados éste de su señora.

Resoluciones de personal

El general encargado del despacho del ministerio de Marina ha firmado hoy las siguientes resoluciones:

Disponiendo quede destinado para eventualidades del servicio en el departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Manuel Fernández Pita.

Idem que el teniente de navío D. José Rojí Rojas embarque en el aviso «Uria».

Idem id. id. D. Pedro Nieto Antúñez y el alférez de idem, D. Otton Sánchez Vizcaino, embarque en el crucero «Extremadura».

Idem embarque en el cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío D. Juan Pasquín.

Idem que el alférez de navío D. Antonio Amusaátegui embarque en el crucero «Cataluña».

Idem cese en el destino de ayudante de Marina del distrito de Sanjén el alférez de navío de la escala de reserva auxiliar de las del Cuerpo general, D. Rosendo Novo.

Nombrando ayudante interino de la Comandancia de Marina de Sevilla, al capitán de Infantería de Marina D. José Sueyres, que pasa a desempeñar interinamente la de ayudante de Marina del distrito de Sanjén.

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Adolfo Núñez Suárez.

Homenaje a dos militares

Zaragoza, 22.—Ayer se celebró el acto de descubrir las lápidas que dan los nombres de Teniente Coronel Valenzuela y Comandante Ripollés a las antiguas calles de la Moralia y de la Parra, respectivamente.

Estos actos figuraban entre los organizados con motivo de las fiestas de Zaragoza para que tuvieran mayor solemnidad.

Asistieron las autoridades, Corporaciones, Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, individuos de las familias y numeroso público.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron discursos, así como el general Sanjurjo y el hermano mayor de la Real Maestranza, D. Luis Azara.

EN ALEMANIA

Proclamación de la nueva República rhenana

Aquisgrán, 21.—Anoche se ha proclamado la República del Rhin, sin haberse registrado incidentes.

Todos los edificios públicos, y entre ellos el Ayuntamiento, donde han sido izada la bandera rhenana, ha sido ocupados por los rhenanos, sin que la «schupo» haya opuesto la menor resistencia.

El Gobierno provisional ha hecho fijar proclamas en los lugares públicos, prohibiendo toda clase de manifestaciones y acusando al Gobierno de Berlín de ser el causante de la miseria y tribulaciones que sufren los rhenanos.

«En las proclamas se expresa también la voluntad del país de vivir en paz y amistad con sus vecinos y de trabajar por la reconstrucción de Europa, prohibiendo todo acto de saqueo, invitando a la población a mantenerse en calma y prometiendo víveres y trabajo.»

Las tropas rhenanas se dirigirán ahora hacia el Norte de la zona belga, y verosíblemente, hacia la zona británica.

Tanto en Aquisgrán como en Dusseldorf la tranquilidad es completa.

Cómo se efectuó la proclamación

Aquisgrán 22.—La proclamación de la República del Rhin, preparada en el mayor secreto, sorprendió al Comité director del partido separatista y al propio doctor Dorten, el cual juzgaba preferible esperar hasta que se lograra una preparación más completa.

La decisión se adoptó el sábado por la noche, viniendo de Duisburgo 150 milicianos separatistas a prestar su concurso a los republicanos, ocupándose a las cuatro de la mañana los edificios públicos y fijándose proclamas en los lugares más céntricos de la ciudad.

El «leader» del partido, Sr. Dits, intimó a la Policía que se inclinase ante la superioridad de los separatistas, que disponían ya de 4.000 milicianos, lo que la Policía hizo, sin que se registrara ningún disturbio. Solamente han sido detenidos tres individuos por arrancar las proclamas fijadas.

Los individuos de la Policía y empleados de Correos siguen desempeñando normalmente sus funciones, y la población parece ganada por el movimiento.

El Gobierno provisional, en el que figuran el industrial Sr. Deckers y el ingeniero señor Guthardt, se ha instalado en el edificio de la Presidencia, recibiendo a una Comisión de obreros sin trabajo, a quienes prometió obligar a los industriales a readmitirlos, expresando su esperanza de restituir a Rhenania sus posibilidades de trabajo y actividad económica.

El movimiento actual se halla por el momento limitado a Aquisgrán, pero los separatistas anuncian que será extendido esta noche a Crefeld, Munich y Galdbach.

En otras localidades

Maguncia 22.—En Grosgrau se ha proclamado la República rhenana, haciendo la Policía causa común con los republicanos.

También ha sido proclamada la República en Rasselheim, donde la Policía y la gendarmería han sido desarmadas.

A las cuatro y media de la mañana hicieron su entrada en esta ciudad las tropas rhenanas. Un destacamento marchó en dirección al Ayuntamiento, desde cuyo edificio se hicieron algunos disparos contra él, resultando heridos dos separatistas.

Las tropas se retiraron entonces a las inmediaciones de Maguncia, en espera de órdenes de sus jefes.

La ciudad sigue en absoluta calma. Parece que los republicanos negociarán hoy con la Policía, aplazándose hasta mañana o pasado la proclamación de la República.

Per estimar necesaria la proclamación de la República rhenana dentro del cuadro del Reich, y con el fin de limitar los progresos del separatismo, los Gobiernos del Reich y de Prusia han convocado a una reunión para hoy, a las once, en Colonia, a los representantes de los partidos rhenanos.

Los acontecimientos de ayer y de esta noche se han adelantado a los deseos del Gobierno del Reich.

Declaraciones de Deckers, del Gobierno provisional.—Sus propósitos

París 22.—Comunican de Aquisgrán al Journal que el miembro del Gobierno provisional de la República rhenana, Sr. Deckers, ha anunciado que la publicación de los periódicos quedaba interrumpida hasta que la previa censura estuviese organizada.

Ha añadido que era muy probable que quedaría proclamado el estado de sitio.

El Sr. Deckers visitará hoy mismo a las autoridades aliadas, ante las cuales precisará los planes de los separatistas y la extensión del movimiento, que ha sido orientado hacia la toma de las poblaciones siguientes: Duren, Eifel, Cohlentza, Duisburg y Dasselhoff, toda la zona francesa, siguiendo después por la zona belga e inglesa.

Al Petit Parisien telegrafian de Aquisgrán que Deckers, miembro del Gobierno provisional del Rhin, ha declarado que los rhenanos querían una República del Rhin y un estado político análogo al de Lussemburgo.

Añadió que los rhenanos deseaban estrechar los lazos de amistad con Francia, Bélgica y Holanda, y afirmó que la voluntad de la República del Rhin era cumplir el Tratado de Versalles.

SOBRE REGIMEN FERROVIARIO

La Cámara de Comercio de Valencia ha querido también auxiliar al Directorio militar, inspirándole soluciones que acabarían con los conflictos ferroviarios... si fueran factibles bajo el punto de vista económico. Piden que sea el Estado quien construya y explote los ferrocarrils; que se forme un plan completo de los de interés general o principal y de los secundarios, complementarios y estratégicos;

que se incaute el Estado lo más pronto posible de los ferrocarriles; que se emita un empréstito por la cantidad suficiente y que el 75 por ciento se coloque entre españoles... que se quieran suscribirle naturalmente; que se establezca la doble vía en las líneas de más tráfico, una friolera, y siempre en las de nueva construcción; que se suprima el impuesto de transportes radical o gradualmente; el que lo paga preferirá desde luego que sea radicalmente; reparación de las líneas que lo necesitan; adquisición de material de tracción y de transporte; revisión frecuente del material; soldadura de unificación de tarifas para todas las líneas con un máximo de 15 céntimos por tonelada y kilómetro y un mínimo de 10 céntimos para cualquiera que sea el trayecto; etcétera, revisión de tarifas, ordenación de los servicios y observación de la resolución de reclamaciones.

Si al propio tiempo que la Cámara de Comercio de Valencia, consignaba estos deseos, hubiese hecho expresión de las enormes sumas que habría que invertir en lo que demanda, se hubiera producido el efecto de que en los tiempos que corren pedir eso, es pedir la luna o poco menos.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—En el vapor correo de Málaga embarcaron hoy un jefe, tres oficiales y 268 de tropa del batallón de Zaragoza con destino a Santiago, así como un jefe, siete oficiales y 451 de tropa del batallón de Vergara, con destino a Barcelona. Por las escuadras de servicio, ayer tarde y esta mañana, se reconoció el frente, bombardeando Achad Umegar, Tallit, en la falda del Mehayast, Sidi Dris y los poblados del valle de Tasagun, en los cuales se arrojaron ochenta bombas de trilita.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Fallece el capitán Tajueco

Mejilla 23.—En el Hospital de la Cruz Roja falleció ayer el capitán de la cuarta bandera del Tercio D. Jacinto Pérez Tajueco a consecuencia de las heridas que sufrió en Tizzi-Alma por explosión de una granada de mano que los rebeldes arrojaron dentro de la posición.

La muerte del heroico oficial ha sido sentidísima. El capitán Tajueco se había criado en Melilla y era hijo del teniente coronel retirado D. Jacinto Pérez de la Hoz.

Su conducta durante la campaña había sido digna de encomiásticos elogios, y en tres ocasiones fue propuesto para una recompensa. Poseía la Medalla militar.

El entierro fue presidido por el alto comisario, el comandante general y los generales García Aldave y Fernández Pérez.

Al ser inhumado el cadáver el alto comisario pronunció un breve discurso elogiando la conducta del bravo oficial y señalándolo como modelo de virtudes militares.

Descubierta hostilizada

Durante un servicio de descubierta en las inmediaciones de la posición principal de Tizzi-Azza, un pequeño grupo de rebeldes hostilizado con fuego de fusilería y algunas bombas de mano. Una sección del Tercio castigó a los rebeldes, que huyeron.

Tuvimos los siguientes heridos: legionarios, cabo Guelpiero González, herido en el vientre; soldados, José Sanz, José García Martínez, Bautista Vital Gallego, Rafael Grande y Luis Domenech. Esto último, menos graves.

La mehalla de Tafersit

En la alcabza de Tetuán se celebró una fiesta, organizada por los jefes y oficiales que mandan la mehalla de Tafersit, de la cual es jefe el teniente coronel Sr. Llanos.

Las fuerzas formaron un cuadro, y ante ellas se dió lectura a la disposición por la cual se sombran los kaides afectos a la mehalla.

Para presenciar el acto acudió el amel del Rif, Dris Er Riffi.

Terminada la lectura, desfilaron ante las autoridades los tabores de la mehalla, mandados por el teniente coronel Sr. Llanos y el comandante Sr. Lara, llevando al frente de las secciones a los capitanes Sres. Bueno, Hartero y Piñero y los tenientes Sres. Méndez Vigo, Simarro, López e Iglesias.

Los tres kaides nombrados, y que derramaron su sangre por España en los combates de Tizzi-Azza y Tifarun, dirigieron desde Tetuán telegramas al alto comisario y al comandante general de Melilla, reiterando su adhesión a nuestra causa.

Moros cañoneados

Desde la plaza de Allucemas se hizo ayer fuego de cañón contra grupos de moros que conducían ganado por el campo rebelde.

Por la tarde también se hizo fuego contra grupos de moros que trabajaban en Aydir.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Shefffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sharncliffe (España); laboratorio de cartuchos de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA).

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROTECTOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN

LIBAR
IQUIZCOCA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 10, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Viétrex, Leblave et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blenche-Borne, pres d'ANZEN
á Base-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para:
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL, de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA, de 7.500 id.
CADIZ, de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL

Salida en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WEREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CAVALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

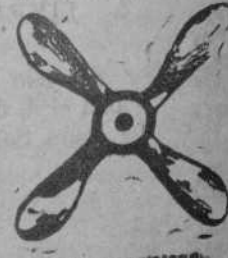
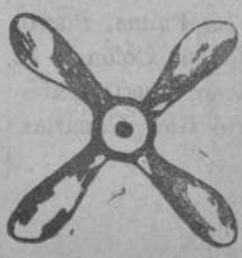
The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lapolla".



Patentes al COBRE PARA FONDOS
Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E.C. 2
también casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Ode
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay comercio